



Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM)

DOCUMENTO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Documento de Seguridad para la Protección de Datos Personales

C O N T E N I D O

INTRODUCCIÓN.....3

OBJETIVO.....3

PARTE 1. INVENTARIO DE DATOS PERSONALES Y DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO.....4

PARTE 2. POLÍTICAS INTERNAS PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES O BUENAS PRÁCTICAS.....10

PARTE 3. ANÁLISIS DE RIESGO.....15

PARTE 4. ANÁLISIS DE BRECHA.....20

PARTE 5. MEDIDAS DE SEGURIDAD A IMPLEMENTAR.....24

PARTE 6. PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN.....26

PARTE 7. PLAN DE TRABAJO.....28

PARTE 8. ANEXOS TÉCNICOS.....30



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

INTRODUCCIÓN

En la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM), como parte de la función de formar alumnos en el nivel educativo medio superior tecnológico, se recaban datos personales de los mismos, que son procesados y tratados, en el Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS), como parte de los registros y trámites escolares concernientes.

El presente documento, tiene como finalidad establecer los lineamientos para mejorar, en el ámbito de la DGETAyCM, el tratamiento y seguridad de los datos personales, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

OBJETIVO

Contar con un documento de seguridad para el tratamiento de datos personales.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 1. INVENTARIO DE DATOS PERSONALES Y DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO.





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Unidad Responsable:

UR 610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM)

Nombre del Aplicativo de cómputo:

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

Este sistema cuenta con tratamiento de datos personales.

Responsable:

- Nombre: **María Magdalena Oliva Sandoval**
- Cargo: **En suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, con fundamento en el Artículo 54 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública.**
- **Funciones:** Realizar las funciones comprendidas en el artículo 18, fracciones VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP).
- **Obligaciones:** Las contempladas en el artículo 18, del RISEP. Las contempladas en la LGRA.

Encargados:

- Nombre: **María Magdalena Oliva Sandoval**
- Cargo: **En suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, con fundamento en el Artículo 54 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación Pública.**
- Funciones: Realizar las funciones comprendidas en el artículo 18, fracciones VI y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (RISEP), relacionadas con servicios escolares. Generar los documentos oficiales normativos para la operación del SISEEMS, al interior de la DGETAyCM.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- Obligaciones: Las contempladas en el artículo 18, del RISEP, relacionadas con servicios escolares. Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar. Las contempladas en la LGRA.
- Nombre: **Control Escolar**
- Cargo: **Encargado del SISEEMS**
- Funciones: Supervisar la correcta operación del SISEEMS y coordinarse con el Área de Servicios Escolares para lograr este objetivo, determinar requerimientos de adecuaciones de acuerdo a la normatividad y a las modalidades educativas impartidas por la DGETAyCM, capacitar al personal de la DGETAyCM en los planteles y estados sobre la correcta operación del SISEEMS.
- Obligaciones: Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar. Las contempladas en la LGRA.
- Nombre: **Gabino Morgado Islas**
- Cargo: Programador de sistema
- Funciones: Llevar a cabo la programación en lenguaje computacional, de los requerimientos y especificaciones del SISEEMS, de acuerdo a la normatividad y a las modalidades educativas impartidas por la DGETAyCM.
- Obligaciones: Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar. Las contempladas en la LGRA.
- Nombre: **Deny Sarai García García**
- Cargo: Programador de reportes
- Funciones: Llevar a cabo la programación en lenguaje computacional, de los requerimientos y especificaciones del SISEEMS, de acuerdo a la normatividad y a las modalidades educativas impartidas por la DGETAyCM.
- Obligaciones: Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar. Las contempladas en la LGRA.

pág. 6



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Usuarios:

Por ser varios miles de usuarios, si fuese necesario, se pueden adjuntar como anexo.

Datos personales contenidos en el sistema:

En el Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS), los datos personales tratados son los siguientes:

- **Datos de Alumnos:** Nombre completo, domicilio, clave única del registro de población, correo electrónico, teléfono, calificaciones, expediente escolar.
- **Datos de Docentes:** Nombre completo, Registro Federal de Contribuyentes.
- **Datos sensibles:** No se cuenta con datos sensibles.
- **Catálogo de medios físicos y electrónicos a través de los cuales se obtienen los datos personales:**
 - Medios electrónicos: Procedimiento de inscripciones en el SISEEMS.
 - Medios Físicos: No se recaba información por medios físicos
- **Finalidad de cada tratamiento de los datos personales:** Realizar la inscripción, reinscripción o registro de calificaciones y asistencias de un alumno.
- **Formatos de almacenamiento:**
 - **Ubicación física:** Los documentos que contienen datos personales consisten en copia de acta de nacimiento, copia de certificado de secundaria, copia de clave única del registro de población; estas copias se resguardan en el expediente de cada alumno, ubicado en el área de archivo del plantel; mismo que se resguarda de manera permanente.
 - **Ubicación electrónica:** Los datos de los alumnos, que consisten en nombre completo, domicilio, CURP, correo electrónico, teléfono, calificaciones, expediente escolar se resguardan en los servidores del sistema.

pág. 7

" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- **Lista de servidores públicos que tienen acceso al sistema:** El responsable y los encargados señalados en el apartado anterior.
- **Nombre completo o denominación social del encargado:** No aplica.
- **Destinatarios o terceros receptores de las transferencias que se efectúen:** La información mencionada únicamente se transfiere al sistema de certificados de estudios digitales, operado por la DGSIGED; así como, al sistema de títulos y cédula profesional digitales, operado por la Dirección de Profesiones.

El ciclo de vida de los datos personales es el siguiente:

- **Obtención de los datos:** los datos personales tratado en este sistema se obtiene a través de dos vías:
 - **Electrónica:** Procedimiento de inscripciones en el SISEEMS.
 - **Física:** No se recaba información por medios físicos
- **Almacenamiento:** Los mismos datos son almacenados, tanto física como electrónicamente.
 - **Ubicación física:** Área de archivo de cada plantel.
 - **Ubicación electrónica:** Servidores del SISEEMS
- **Uso de los datos:** Los datos son utilizados exclusivamente con los siguientes fines:
 - Inscripción y reinscripción de alumnos a los distintos semestres, modalidades y opciones de recuperación del Bachillerato Tecnológico, impartido por la DGETAyCM.
 - Otorgar constancias de estudios, certificados y títulos profesionales a los alumnos.
 - Gestionar becas para los estudiantes.
 - Elaboración de estadísticas.
 - Realización de reportes.

pág. 8



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- **Divulgación de los datos:**
 - Estos datos no se divulgan, únicamente pueden ser comunicados a dependencias de la SEP y el Gobierno Federal.
- **Bloqueo de los datos:** No aplica.
- **Cancelación, supresión o destrucción de los datos:** Esta información no se elimina. Su resguardo es permanente.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 2. POLÍTICAS INTERNAS PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES O BUENAS PRÁCTICAS



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Unidad Responsable dentro de la Secretaría de Educación Pública:

UR 610 "Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar" (DGETAyCM)

Aplicativo de cómputo:

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

Objetivo del aplicativo de cómputo:

Herramienta para administrar la información relacionada con los registros académicos de los alumnos en planteles adscritos a esta Unidad Administrativa.

- **Funcionamiento del Sistema:** El SISEEMS funciona conforme a las etapas del control escolar:
 - Inscripciones o reinscripciones. El personal de servicios escolares de cada plantel lleva a cabo el procedimiento de inscripción, si el alumno es de nuevo ingreso; o el de reinscripción si es un alumno previamente inscrito que refrenda su continuidad y permanencia en el plantel.
 - Registro de calificaciones y asistencias. Los docentes responsables de la impartición de los cursos semestrales o cuatrimestrales, deben realizar el registro de las calificaciones parciales que obtuvo el alumno, así como, de las asistencias que contabilizó en el periodo.
 - Oportunidades de acreditación extraordinaria. Si la calificación obtenida por el alumno es No Acreditado el alumno deberá ser inscrito (si así lo desea) en alguna de las alternativas de recuperación extraordinaria existentes.
 - Impresión de boletas y Certificados de Estudios. Semestralmente se imprime a los alumnos boletas de calificaciones y al final del bachillerato se les otorga el certificado correspondiente.

pág. 11



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- Política interna de seguridad del sistema:
 - La autorización de acceso, consiste en un nombre de "usuario" y "clave" de acceso, que son otorgadas al "USUARIO" de manera estrictamente confidencial y reservada.
 - El usuario se compromete bajo protesta a resguardar su "usuario" y "clave" y a no darlos a conocer a ninguna otra persona, incluidos sus superiores jerárquicos.
 - El usuario se compromete bajo protesta a utilizar su acceso al SISEEMS única y exclusivamente para los fines lícitos del otorgamiento, de acuerdo a sus funciones, al perfil de acceso concedido y a la normatividad aplicable.
 - Al término de su función, relacionada con el SISEEMS, el "USUARIO" deberá dar aviso de ello al correo institucional acceso.siseems@dgeta.sems.gob.mx; con copia a su superior inmediato; su comprobante de término de responsabilidad, será la respuesta que reciba desde dicho correo.
- **Norma o mejor práctica implementada:** No aplica.

Es importante manifestar que esta Unidad Administrativa, se encarga de la administración y operación del aplicativo de cómputo (SISEEMS), que obtiene y da tratamiento de datos personales de los alumnos adscritos.

El aplicativo de cómputo (SISEEMS) de esta Dirección General lleva a cabo el desarrollo y actualización de forma directa, no depende de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Educación Pública.

En el aplicativo de cómputo (SISEEMS), se encuentran alojadas en la infraestructura del centro de datos servidores virtuales de la Subsecretaría de Educación Media Superior, son administrados por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SEP.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

• **Servidor Público, responsable del aplicativo de cómputo (SISEEMS):**

Nombre del responsable: Gabino Morgado Islas
Cargo: Docente, Programador de sistema
Teléfono y extensión: 3600-3800, 3601 2511, Ext. 64193
Correo electrónico: gabino.morgado@dgetaycm.sems.gob.mx
Institucional
Funciones: Llevar a cabo la programación en lenguaje computacional, de los requerimientos y especificaciones del SISEEMS, de acuerdo con la normatividad y a las modalidades educativas impartidas por la DGETAYCM.
Obligaciones: Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar, así como las contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

• **Servidor Público, encargado y/o operador del aplicativo de cómputo (SISEEMS), autorizado:**

Nombre: Control Escolar
Cargo: Encargado del SISEEMS
Teléfono y extensión: 3600-3800, 3601 2511, Ext. 64193
Correo electrónico:
Institucional
Funciones: Supervisar la correcta operación del SISEEMS y coordinarse con el Área de Servicios Escolares para lograr este objetivo.
Determinar requerimientos de adecuaciones de acuerdo a la normatividad y a las modalidades educativas impartidas por la DGETAYCM.
Capacitar al personal de la DGETAYCM en los Planteles y estados sobre la correcta operación del SISEEMS, elaborar manuales e instructivos para la operación del mismo.
Obligaciones: Las derivadas del Reglamento General de Control Escolar, así como las contempladas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- **Usuarios del aplicativo de cómputo (SISEEMS), autorizados por la Unidad Responsable:**

Son servidores públicos, personal docente, directivo y administrativo de 404 planteles y oficinas centrales.





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 3. ANÁLISIS DE RIESGO.





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Dirección de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)**

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

- **Tipo de soporte:**

- [Redacted]
- [Redacted]

- **Características del lugar donde se resguardan los soportes:**

- [Redacted]
- [Redacted]

Amenazas y vulnerabilidades:

Identificación de amenazas:

- Respecto a los expedientes físicos:
 - **Amenazas físicas o ambientales:** [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- **Amenazas económicas:** [Redacted]
- **Amenazas sociales:** [Redacted]
- **Amenaza institucional o política:** [Redacted]

• **Respecto a los expedientes electrónicos:**

- **Amenazas físicas o ambientales:** [Redacted]
- **Amenazas económicas:** [Redacted]
- **Amenazas sociales:** [Redacted]
- **Amenaza institucional o política:** [Redacted]

Identificación de vulnerabilidades:

- **Respecto a los expedientes electrónicos:**
 - **Vulnerabilidad física o ambiental:** [Redacted]
 - **Vulnerabilidad económica:** [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

➤ **Vulnerabilidad social:** [Redacted]

➤ **Vulnerabilidad institucional o política:** [Redacted]

• **Respecto a los expedientes físicos:**

➤ **Vulnerabilidad física o ambiental:** [Redacted]

➤ **Vulnerabilidad económica:** [Redacted]

➤ **Vulnerabilidad social:** [Redacted]

➤ **Vulnerabilidad institucional o política:** [Redacted]

VALORACIÓN DEL DAÑO, CONSECUENCIAS Y ACCIONES.

• **Acceso no autorizado al SISEEMS.**

➤ **Daño:** [Redacted]

➤ **Probabilidad:** [Redacted]

➤ **Consecuencias:**

○ **Titular del Dato:**

▪ [Redacted]

▪ [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

○ **Al Sujeto Obligado:** [Redacted]

➤ **Acciones:**

- [Redacted]
- [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 4. ANÁLISIS DE BRECHA.





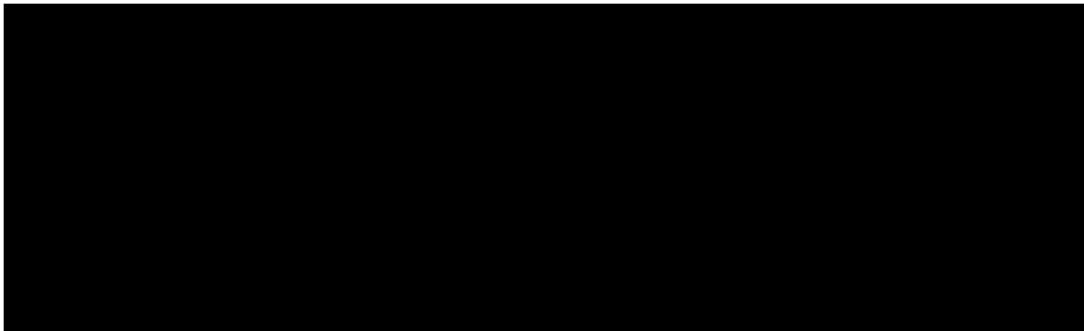
" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

DIRECCIÓN GENERAL

Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

- **Transmisiones de datos personales**
 - **Transmisiones mediante el traslado de soportes físicos:**
 - [Redacted]
- **Transmisiones mediante el traslado físico de soportes electrónicos:**
 - [Redacted]
- **Transmisiones mediante el traslado sobre redes electrónicas:**



Resguardo de sistemas de datos personales con soportes físicos



Bitácoras para accesos y operación cotidiana:

- [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Medidas de seguridad aplicables a bitácoras para sistemas en soportes electrónicos:

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

Registro de incidentes:

- [Redacted]

Acceso a las instalaciones:

- [Redacted]

Actualización de la información contenida en el sistema:

- [Redacted]

Perfiles de usuario y contraseñas:

- [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

- [Redacted]
- [Redacted]
- [Redacted]

Procedimientos de respaldo y recuperación de datos:

- [Redacted]

Plan de contingencia:

- [Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 5. MEDIDAS DE SEGURIDAD A IMPLEMENTAR





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

DIRECCIÓN GENERAL

**Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)**

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

- **Medida de seguridad deseada:** [REDACTED]
[REDACTED]
 - **Objetivo:** [REDACTED]
 - **Acciones a desarrollar y responsables:** [REDACTED]
 - **Recursos:** [REDACTED]
 - **Parámetro de medición:** [REDACTED]
 - **Tiempo:** [REDACTED]

- **Medida de seguridad deseada:** [REDACTED]
[REDACTED]
 - **Objetivo:** [REDACTED]
 - **Acciones a desarrollar y responsables:** [REDACTED]
 - **Recursos:** [REDACTED]
 - **Parámetro de medición:** [REDACTED]
 - **Tiempo:** [REDACTED]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 6. PROGRAMA GENERAL DE CAPACITACIÓN



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

DIRECCIÓN GENERAL

**Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)**

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

Se lleva a cabo un programa de capacitación una vez al año en el mes de junio, para la operación del sistema.

Así como también, se invita al personal que opera el SISEEMS, cursos que imparte el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para que se conozca lo establecido atención a la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 7. PLAN DE TRABAJO



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

DIRECCIÓN GENERAL

**Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)**

Sistema de Servicios Escolares de la Educación Media Superior (SISEEMS)

Plan de Trabajo				
Medida de seguridad a implementar	Responsable [Indicar responsable de realizar la actividad]	Descripción [Indicar las tareas que se realizarán en la actividad]	Fecha inicio [Indicar la fecha en que se iniciará la actividad]	Fecha final [Indicar la fecha en que se terminará la actividad]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]





" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PARTE 8. ANEXOS TÉCNICOS

No aplica.



" 2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab "

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD

Responsable del desarrollo:

Control Escolar
Encargado del SISEEMS
3600-3800, 3601 2511, Ext. 64193
rodolfo.ruizm@dgetaycm.sems.gob.mx

Revisó:

María Magdalena Oliva Sandoval
Coordinadora Sectorial de Desarrollo Académico e
Infraestructura de la Dirección General de
Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
3600-3800, 3601 2511, Ext. 62128
magdalena.oliva@dgetaycm.sems.gob.mx

Autorizó:

María Magdalena Oliva Sandoval
En suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Educación Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias del Mar, con fundamento en el Artículo 54 del Reglamento
Interno de la Secretaría de Educación Pública.
3600-3800, 3601 2511, Ext. 62128
magdalena.oliva@dgetaycm.sems.gob.mx

Fecha:

[04 de junio de 2024]